

# UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

# RECTORADO

## RESOLUCION Nº 290-2019-CU

Lambayeque, 16 de setiembre del 2019

#### VISTO:

El expediente Nº 4384-2019-SG-UNPRG, presentado por el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, solicitando ratificación de resolución;

## **CONSIDERANDO:**

Que, a través del Oficio Nº 374-2019-FCCBB/D, el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, eleva para su ratificación, la Resolución Nº 414-2019-FCCBB/D de fecha 01 de agosto del 2019, que resuelve designar la Comisión del Examen de Conocimiento de los Programas de Segunda Especialidad en Análisis Clínicos y Segunda Especialidad en Microbiología Clínica de la Facultad de Ciencias Biológicas;

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 06 de setiembre del 2019 se acordó ratificar en todos sus extremos la Resolución Nº 414-2019-FCCBB/D emitida por el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

Que, la visación efectuada por el Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, constituye el respaldo legal para la decisión del señor Rector, expresada en la presente Resolución;

En uso de las atribuciones conferidas al Rector, la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la Universidad y estando a lo acordado por Consejo Universitario en sesión ordinaria de fecha 06 de setiembre del 2019;

### SE RESUELVE:

1º Ratificar, en todos sus extremos, la Resolución Nº 414-2019-FCCBB/D, de fecha 01 de agosto del 2019, que designa la Comisión del Examen de Conocimientos de los Programas de Segunda Especialidad en Análisis Clínicos y la segunda Especialidad en Microbiología Clínica de la Facultad de Ciencias Biológicas, conformada de la siguiente manera:

| Cargo  | Docente /Administrativo   |
|--|---|
| Presidente   | Dr. Bernardo Eliseo Nieto Castellanos   |
| Decana   | Dra. Adela Gregoria Chambergo Llontop de Alvitres   |
| Coordinador General y Jefe<br>Oficina General Admisión | Dr. José Elías Ponce Ayala  |
| Elaboración Examen                                     | Dra. Graciela Olga Albino Cornejo<br>Dra. Ana María del Socorro Vásquez del Castillo  |
| Aplicación de Examen                                   | Lic. Rosa V. Amaya Arrunategui — Secretaria Docente Dra. Gianina Llontop Barandiaran — Directora Unidad Posgrado MSc. Adela Jaramillo Llontop — Coordinadora Especialidad Microbiología MSc. Consuelo Rojas Idrogo — Supervisora Aula MSc. Jorge Luis Chanamé Céspedes — Supervisor Aula Secretaria de Actas Srta. Rosa E. Otiniano Romero — Secretaria Unidad de Posgrado FCCBB. |

2º Dar a conocer la presente resolución al Vicerrectorado Académico, Oficina General de Admisión. Facultad de Ciencias Biológicas, Órgano de Control Institucional, Miembros de la Comisión y demás instancias correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Secretario General

ILMÉR CARBAJAL VILLALTA

ORGE AURELIO OLIVA NÚÑEZ

Rector